



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFOS. (087) 255408 - FAX: (087) 255513  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 de abril de 1.995.

Expte. No 8127/93.

RES. No 106/95

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. Cecilia Sosa Arias mediante la cual solicita la modificación de las fechas establecidas por Res. No 003/94 para el dictado de los Cursos autorizados en la misma;

El informe de la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas que corre a fs. 83 de las presentes actuaciones en la que propone fechas tentativas;

Que el Departamento de Matemática da su acuerdo en tal sentido;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: Modificar el Art. 2o de la Res. No 003/94 de esta Unidad Académica en lo que se refiere al cronograma de los cursos pendientes de dictado a cargo de la Lic. Cecilia Sosa Arias, las mismas serán las que se propone a continuación y condicionadas a que no coincidan con los turnos de exámenes:

- desde el 03 al 07 de Julio de 1.995.
- desde el 17 al 21 de julio de 1.995.
- desde el 31 de julio al 04 de agosto de 1.995.

ARTICULO 2o: Dejar debidamente aclarado que la Lic. Sosa Arias deberá informar con la debida antelación la fecha en que hará efectivo el dictado de los cursos "Design como Metodología de Especificación de Sistemas de Información" e "Ingeniería de Software II - Verificación, Garantía y Mantenimiento de Software".

ARTICULO 3o: Hágase saber con copia a la Lic. Cecilia Sosa Arias, al Departamento de Matemática y a la Comisión de Carrera de L.A.S.. Cumplido, RESERVESE.

NMA

Lic. MARÍA C. LICHINO DE GRANEROS  
 Secretaria Académica  
 FACULTAD DE Cs. EXACTAS



Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO  
 DECANO  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS